A los Señores Accionistas de la Compañía **VIVRI ECUADOR S.A.**:

En cumplimiento con mi responsabilidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y acorde a la normativa vigente, me permito presentar a ustedes el presente Informe, el mismo que pongo a su conocimiento y consideración:

1. **Comentarios sobre el Cumplimiento de los Objetivos planteados para el Ejercicio Económico 2019.**

La compañía **VIVRI ECUADOR S.A.**, durante el ejercicio económico 2019 ha emprendido los siguientes objetivos y proyectos:

- Establecer las directrices organizacionales y pre operacionales para la el funcionamiento de la operación a finales del año 2020.

2. **Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas y de los Organismos de Control.**

La Administración de la compañía ha cumplido íntegramente con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el ejercicio económico 2019. Igualmente, la compañía se encuentra al día con los organismos de control, tal como es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, así como los aspectos regulatorios de índole de normativa seccional

3. **Información sobre hechos extraordinarios.**

Como hechos extraordinarios podemos informar que, durante el año 2019, la compañía VIVRI ECUADOR S.A no tuvo hechos extraordinarios.

4. **Situación financiera y resultados de la operación de la compañía.**

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros de la Compañía para su conocimiento y aprobación, los mismos que han sido revisados por el Comisario de la Compañía.

Durante el ejercicio económico 2019 la Compañía presenta los siguientes resultados:

4.1 [•] Activos totales por el valor de 6.156.91

[•] Pasivos totales por el valor de 5.424.54

[•] Patrimonio total por el valor de 732.37

[•] Al ser el 2019 un año establecimiento, VIVRI ECUADOR ha tenido únicamente gastos de apertura y pre operación por 12.067,63

5. Aspectos relacionados con Propiedad Intelectual.

La compañía no presenta contingentes en temas de propiedad intelectual, no obstante, estamos coordinando de manera continua con los asesores legales locales y a nivel global sobre cualquier particular que en esta materia pueda darse.

6. Recomendaciones a la Junta General acerca de políticas y estrategias para el siguiente año.

La Gerencia General recomienda a los accionistas continuar brindando el apoyo y contingente financiero para que el año 2020 para la consolidación de la operación y la puesta en marcha del negocio según los lineamientos y proyectos de Casa Matriz.

Finalmente, reitero mi propósito de que el año 2020 sea un período de consolidación y crecimiento de las actividades operativas y comerciales de la compañía en cumplimiento de las expectativas de la organización.

Atentamente,

JHONATAN AYALA
GERENTE GENERAL
VIVRI ECUADOR S.A.